



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN CALLE DURANGO 291, PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRE Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.....

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.....

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL IMSS ORDINARIO, COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD DEPARTAMENTO SALUD REPRODUCTIVA IMSS PROSPERA Y DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, QUIENES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, Y EL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS EN CONJUNTO CON EL ENCARGADO DEL ÁREA DE MATERIAL DE CURACIÓN COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, LOS CUALES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.....

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DE LA SIGUIENTE PERSONA:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, S.A. DE C.V.	7
2	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	2
3	PHARMATH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8
4	COMERCIALIZADORA DICIUNSA, S.A. DE C.V.	11

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

MÉXICO

GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

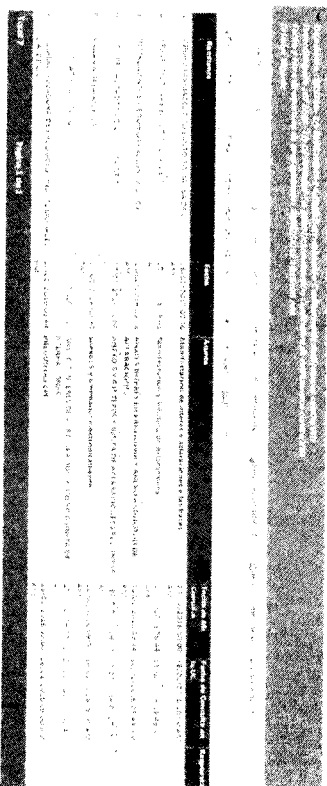
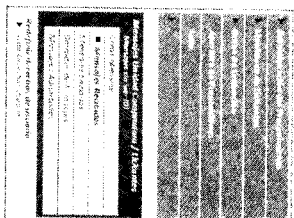


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
5	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	5
6	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	13
	TOTAL	46



[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ACLARACIONES	
Numerar / Anexo	DEBE DECIR:
1	Domicilio: Avenida Durango Núm. 291, P.H. Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
1.2	Medio y carácter de la licitación:
2.2	El carácter del presente procedimiento de contratación es internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio.
2.2	Agrupación de Claves:
2.2	La adjudicación del procedimiento de contratación se llevará mediante <u>claves</u> .
Anexo 19	ANEXO 19
GLOSARIO DE TÉRMINOS	GLOSARIO DE TÉRMINOS
3.1	3.1 Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación.
Medio de participación en la Presentación de las Proposiciones.	ELECTRÓNICA (artículo 26 Bis, fracción II, de la LAASSP), no se reciben proposiciones a través del

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACLARACIONES	
Numeral / Anexo	DICE: servicio postal o mensajería, ni de forma presencial.
3.5	3.5 Acto de fallo y firma de contrato. " ... En caso de que la fecha prevista originalmente esté rebasada o no se encuentre vigente, o bien no se mencione en el fallo, el término para la firma del contrato quedará comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo mediante notificación personal a través de correo electrónico que para tales efectos haya señalado el licitante.
3.5	3.5 Acto de fallo y firma de contrato. " ... De la inscripción del licitante que resulte con adjudicación, en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). Para los efectos de que la Convocante esté en condiciones de incorporar a CompraNet los datos relativos a los contratos que se deriven de este procedimiento de contratación, el licitante que resulte con adjudicación de contrato, será responsable de estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) de CompraNet, de conformidad y para los efectos de lo establecido en las disposiciones 18 y 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.
4.3	4.3 Documentación legal-administrativa. El licitante deberá presentar los siguientes documentos: 4.3.1 Escrito para bienes de origen nacional o de importación.
	4.3 Documentación legal-administrativa. El licitante deberá presentar los siguientes documentos: 4.3.1 Escrito para bienes de origen nacional o de importación

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACLARACIONES																																																	
Numeral / Anexo		DICE:			DEBE DECIR:																																												
		Tratándose de licitantes que ofrecen bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde así lo manifesten en papel membretado y firmado por el licitante, de conformidad con la regla 5.2.1. Para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010, conforme al Anexo 10, de la presente convocatoria.			Tratándose de licitantes que ofrecen bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde así lo manifesten en papel membretado y firmado por el licitante, de conformidad con la regla 5.2.1. Para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010, conforme al Anexo 10, de la presente convocatoria.																																												
4.4		4.4 Causales expresas de desechamiento			Causales expresas de desechamiento																																												
"..."		"..."			"..."																																												
d)		Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes objeto de la Convocatoria, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, escrito libre.			d) Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes objeto de la Convocatoria, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.																																												
5.1.4		5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI, así como el resultado de las pruebas que se realicen a las muestras solicitadas, para aquellas claves que se especificaron.			5.1.5 Se verificará que el licitante haya presentado las muestras ante las Coordinaciones indicadas y las muestras y documentación ante COCTI mediante la copia del acuse de recibo de la entrega de mismas.																																												
VII.		VII. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA			5.1.6 Se verificarán los resultados obtenidos de las pruebas que se realicen a las muestras presentadas y que emitirá la COCTI.																																												
		RÉGIMEN ORDINARIO			VII. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA																																												
		RÉGIMEN ORDINARIO			RÉGIMEN ORDINARIO																																												
		<table><tr><td>ENTREGAS</td><td>1RA ENTREGA</td><td>2RA ENTREGA</td><td>3RA ENTREGA</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>25 DE MARZO</td><td>27 DE MAYO</td><td>26 DE AGOSTO</td><td>3 ENTREGAS</td></tr><tr><td>CANT EQUIPOS</td><td>17,823</td><td>17,823</td><td>17,824</td><td>53,470</td></tr><tr><td>CANT PRUEBAS</td><td>445,575</td><td>445,575</td><td>445,600</td><td>1,336,750</td></tr></table>			ENTREGAS	1RA ENTREGA	2RA ENTREGA	3RA ENTREGA	TOTAL	FECHA	25 DE MARZO	27 DE MAYO	26 DE AGOSTO	3 ENTREGAS	CANT EQUIPOS	17,823	17,823	17,824	53,470	CANT PRUEBAS	445,575	445,575	445,600	1,336,750	<table><tr><td>ENTREGAS</td><td>1RA ENTREGA</td><td>2RA ENTREGA</td><td>3RA ENTREGA</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>1 DE ABRIL</td><td>27 DE MAYO</td><td>26 DE AGOSTO</td><td>3 ENTREGAS</td></tr><tr><td>CANT EQUIPOS</td><td>17,823</td><td>17,823</td><td>17,824</td><td>53,470</td></tr><tr><td>CANT PRUEBAS</td><td>445,575</td><td>445,575</td><td>445,600</td><td>1,336,750</td></tr></table>					ENTREGAS	1RA ENTREGA	2RA ENTREGA	3RA ENTREGA	TOTAL	FECHA	1 DE ABRIL	27 DE MAYO	26 DE AGOSTO	3 ENTREGAS	CANT EQUIPOS	17,823	17,823	17,824	53,470	CANT PRUEBAS	445,575	445,575	445,600	1,336,750
ENTREGAS	1RA ENTREGA	2RA ENTREGA	3RA ENTREGA	TOTAL																																													
FECHA	25 DE MARZO	27 DE MAYO	26 DE AGOSTO	3 ENTREGAS																																													
CANT EQUIPOS	17,823	17,823	17,824	53,470																																													
CANT PRUEBAS	445,575	445,575	445,600	1,336,750																																													
ENTREGAS	1RA ENTREGA	2RA ENTREGA	3RA ENTREGA	TOTAL																																													
FECHA	1 DE ABRIL	27 DE MAYO	26 DE AGOSTO	3 ENTREGAS																																													
CANT EQUIPOS	17,823	17,823	17,824	53,470																																													
CANT PRUEBAS	445,575	445,575	445,600	1,336,750																																													
V.		V. CRITERIO DE EVALUACIÓN: BINARIO			V. CRITERIO DE EVALUACIÓN: BINARIO																																												
		Justificación: La clave solicitada en esta requisición, se encuentra en el Catálogo General de Artículos del IMSS y ha sido validada por las Áreas Normativas, en función de ello, se elige el Sistema Binario.			Para el caso que nos ocupa, el criterio de Puntos y Porcentajes NO es factible, toda vez que, se van a adquirir <i>bienes terapéuticos</i> cuyas especificaciones técnicas en primer lugar, se encuentran																																												

[Firmas manuscritas]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACLARACIONES	
Numeral / Anexo	DICE:
	DEBE DECIR:
	<i>estandarizadas</i> por el Consejo de Salud General en la descripción emitida dentro de los Cuadros Básicos y Catálogos publicados en el Diario Oficial de la Federación y de ámbito obligatorio para las Dependencias y Entidades del Sector Salud y en segundo lugar las características de dichos bienes <i>siguen un patrón en común</i>, lo cual se encuentra en la <i>descripción de las claves</i> solicitadas en las Convocatorias a las Licitaciones Públicas, y que resultan ser de carácter forzoso para quienes deseen participar, por lo tanto, se deberá acreditar que cumplen con la especificación técnica solicitada para satisfacer las necesidades de cada una de las áreas requerientes. En consecuencia y conforme lo estatuido en el artículo 51 del Reglamento de la LAASSP, será el <i>Criterio de Evaluación Binario</i> que se aplicará para la evaluación de las propuestas; ya que, no se requiere vincular las condiciones que deberán cumplir los proveedores con las características y especificaciones de los bienes a adquirir porque éstos se encuentran <i>estandarizados</i> en el mercado y el <i>factor preponderante</i> que considera para la adjudicación del contrato es el <i>precio más bajo</i>.
ANEXO 5 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y SOLICITAR ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL INTERESADO.	ANEXO 5 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y SOLICITAR ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL INTERESADO.
(Nombre del representante legal) manifiesto <u>Bajo Protesta de Decir Verdad</u> , que se tiene interés en participar en la presente Licitación Pública Nacional y en su caso solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la CONVOCATORIA, por sí o a nombre y representación de: (Nombre, denominación o razón social del LICITANTE	(Nombre del representante legal) manifiesto <u>Bajo Protesta de Decir Verdad</u> , que se tiene interés en participar en la presente Licitación Pública Internacional y en su caso solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la CONVOCATORIA, por sí o a nombre y representación de: (Nombre, denominación o razón social del LICITANTE
ANEXO 10 FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DEL ACUERDO DE REGLAS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.	ANEXO 10 FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DEL ACUERDO DE REGLAS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.
Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de	Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GVR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACLARACIONES			
Numerical / Anexo	DICE:	DEBE DECIR:	
	que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida (6), será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.	que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la <u>partida y clave</u> (6), será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.	
ANEXO 10 A	ANEXO 10 A	ANEXO 10 A	
...	...	...	
Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número (6), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio (7).	Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la <u>partida(s) y clave(s) número(s)</u> (6), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio (7).	Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la <u>partida(s) y clave(s) número(s)</u> (6), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio (7).	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	GLOSARIO DE TÉRMINOS	GLOSARIO DE TÉRMINOS	
...	...	...	
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CONSIDERAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CONSIDERAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CONSIDERAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULOS O TÍTULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE SE CONSIDERAN EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CONSIDERAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CONSIDERAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SON:	
1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Capítulo X, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993;	1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Capítulo X, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993;	1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Capítulo X, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993;	
2. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1995 (a partir del 19 de noviembre de 2006, Venezuela ya no participa en dicho tratado);	2. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1995 (a partir del 19 de noviembre de 2006, Venezuela ya no participa en dicho tratado);	2. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1995 (a partir del 19 de noviembre de 2006, Venezuela ya no participa en dicho tratado);	
3. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Capítulo XII, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 1995;	3. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Capítulo XII, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 1995;	3. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Capítulo XII, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 1995;	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G9R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACLARACIONES		
Numeral / Anexo	DICE:	DEBE DECIR:
		4. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1998; 5. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Capítulo VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2000; 6. Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros, Título III, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2001; 7. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, Capítulo V, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2001; 8. Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, Capítulo 11, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2005, y 9. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, el Capítulo 15-bis, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2008.

SE SUSTITUYE EL ANEXO 3:

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN PARA LAS MUESTRAS PRESENTADAS PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS PROSPERA

La Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel de IMSS Ordinario, en conjunto con la Coordinación Atención Integral a la Salud de IMSS PROSPERA de revisarán las propuestas técnicas presentadas por los licitantes de manera documental y física, con el objeto de verificar que cumplan con las especificaciones establecidas en el numeral II del presente documento, el (los) licitante(s) deberá(n) presentar **75 pruebas rápidas individuales**, en los laboratorios de la Coordinación de control técnico de Insumos (COCTI) para que se practiquen las pruebas específicas de sensibilidad, especificidad y funcionalidad.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016-----

Además deberá acompañar las muestras con la siguiente documentación:

- Escrito dirigido a la COCTI en papel membretado con la razón solicita del licitante, a través del cual solicita el análisis del producto, clave, marca y fabricante, haciendo referencia al número de licitación que corresponde.
- La cantidad de muestra indicada (75 pruebas rápidas individuales) "Claves con muestra" y que deberá corresponder a un mismo número de lote por clave-marca a ofertar.
- Instructivo de uso, Metodología de análisis y especificaciones técnicas de análisis (en idioma español, con logo de la empresa, firmadas y con fecha de aprobación).
- Sustancias de referencia y reactivos indicados en la metodología y especificaciones de análisis acompañados de su certificado de calidad.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas (muestras a evaluar) que indique fecha de fabricación del producto.
- Registro sanitario vigente.

La información antes requerida deberá presentarla en los laboratorios de la COCTI ubicados en: Calle Jose Urbano Fonseca No. 6 Colonia Magdalena de las Salinas, delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Ciudad de México, teléfono 57473500 extensión 26121, teléfono directo 57546894, en un horario de lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 a 16:00 horas, dentro de los dos días hábiles posteriores a la última junta de aclaraciones.

La COCTI expedirá a los licitantes participantes el día de la entrega la constancia de la recepción de la documentación y muestras solicitadas.

La COCTI solo aceptara aquellos insumos que se apeguen a lo solicitado en la presente convocatoria.

El resultado se dará a conocer al Área requirente previo a la emisión del fallo.

Los licitantes en un plazo dentro de los dos días hábiles posteriores a la última junta de aclaraciones, deberán entregar a la Dra. Elina Alvarado de Luzuriaga, Jefa de Área de Atención Prenatal en la División de Atención Prenatal y Planificación Familiar, en el segundo piso de la Coordinación de Atención Primaria a ala Saluden el Primer Nivel, diez muestras físicas individuales de pruebas rápidas para la detección cualitativa de anticuerpos contra VIH junto con su inserto, lo anterior, con el objeto de conocer los bienes ofertados y verificar que cumplan con las especificaciones técnicas de lo especificado en las condiciones de entrega de los bienes. Sito Hamburgo No. 18, Colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE. ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS, A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS REPREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE (NO. CONVOCANTE), LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
1	4.1.2. REGISTROS SANITARIOS.	1	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S. A. DE C. V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ACUERDO "LISTADO DE INSUMOS DE BAJO RIESGO" PUBLICADO EN EL DOF DEL 22/12/2014.	NO ES CORRECTO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ANEXO REFERENCIANDO EL BIEN OFERTADO Y ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO.	TECNICA
2	4.1.2. REGISTROS SANITARIOS.	7	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	SE PODRÁ REMITIR REGISTRO SANITARIO LEGIBLE POR FAMILIA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR REFERENCIADO CON LA CLAVE A 14 DIGITOS DEL BIEN OFERTADO. FAVOR DE ACLARAR ¿SI AL HABLAR DE REGISTRO SANITARIO LEGIBLE POR FAMILIA DEBEMOS ENTENDER QUE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS REQUISITOS DE ENTREGA DEBEN ESTAR AUTORIZADAS EN REGISTRO SANITARIO DEL INSUMO A OFERTAR, ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU OBSERVACION.	TECNICA
3	4.1.5. ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS,	3	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	DEBERÁ PROPORCIONAR, LOS ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATALOGOS O LOS INSTRUMENTOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARCHETTES (ETIQUETAS), QUE INDICUEN LA	ES CORRECTA SU OBSERVACION.	TECNICA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
	MANUALES O MARBETES (ETIQUETAS).			DESCRIPCION GRÁFICA Y TÉCNICA. QUE TENGAN RELACION CON LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES AUTORIZADOS POR LA COFEPRIS, PARA CON ELLO ACREDITAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD, DOCUMENTAL QUE DEBERA EXHIBIRSE EN IDIOMA ESPAÑOL IDENTIFICANDO O REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 DÍGITOS.		
4	4.1.6. CARTA DE RESPALDO.	7	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS SOLICITADOS VALDARÁN LA CONGRUENCIA DE LOS MISMOS CON LOS FOLLETOS O INSERTOS, ETC. EN RELACION CON EL REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO.	TÉCNICA
5	4.1.6. CARTA DE RESPALDO.	4	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S. A. DE C. V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PODEMOS ENTREGAR UNA CARTA DE APOYO ANEXO 9 DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O POR UN DISTRIBUIDOR. SIEMPRE Y CUANDO EL REGISTRO SANITARIO LE OTORQUE DICHA CONDICIÓN.	TÉCNICA
6	4.1.6. CARTA DE RESPALDO.	5	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	DICE	LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O POR UN DISTRIBUIDOR. SIEMPRE Y CUANDO EL REGISTRO SANITARIO LE OTORQUE DICHA CONDICIÓN.	TÉCNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-EL-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
7	4.2. PROPUESTA TÉCNICO ECONOMICA	1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUE SI ES CORRECTO Y SERA SUCEPTIBLE DE ASIGNACION COTIZAR LA PARTIDA 1 CLAVE 080 829 5356 02 01 DESCRIPCION PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS 1GG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. ESTUCHE PARA MINIMO 24 PRUEBAS. TATC CON ESTUCHE PARA 30 PRUEBAS. CONSIDERANDO QUE LA CANTIDAD DE PRUEBAS SOLICITADAS SE AJUSTARA CON RESPECTO A LA COTIZACION A 30 PRUEBAS. FAVOR DE ACLARAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL REQUISITO DEL NUMERAL IX. REQUISITOS PARA LA ENTREGA	TECNICA
8		2	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUE SI PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PODRA COTIZAR VARIAS MARCAS Y O FABRICANTES PARA UNA MISMA PARTIDA, CONSIDERANDO QUE CADA UNA DE LAS MARCAS Y/O FABRICANTES DEBERAN CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA?	NO SE PODRA COTIZAR VARIAS MARCAS Y O FABRICANTES	REQUIRENTE

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196/R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
9	4.3.4. ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME	2	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S. A. DE C. V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFESTEMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO NOS ENCONTRAMOS EN DICHA ESTRATIFICACIÓN ¿SE ACEPTA?	PARA EL CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME NO ES NECESARIO PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. PRECISANDO QUE NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO INCORPORAR DICHO ESCRITO.	CONTRATANTE
10	4.4. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.	3	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S. A. DE C. V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON ESCRITO LIBRE.	SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL NUMERAL 4.4 (INCISO d)	CONTRATANTE
11	5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.	4	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S. A. DE C. V.	DICE: NUMERAL 5 SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE ENTREGUE EL ACUSE DE RECIBO DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIÓN EN LA COCTI, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN A LAS MUESTRAS SOLICITADAS, PARA AQUELLAS CLAVES QUE SE ESPECIFICARON. Y ANEXO 3 LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE SENSIBILIDAD, ESPECIFICIDAD Y FUNCIONALIDAD. PREGUNTA, SOLICITUD O ACLARACIÓN: DEBEMOS DE ENTENDER QUE AL REALIZAR PRUEBAS ESPECIFICIDAD Y DE SENSIBILIDAD	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
12	ANEXO 1 REQUERIMIENTO, CLAVE, DESCRIPCIÓN INSUMOS PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO	1	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	A LAS MUESTRAS ENTREGADAS Y REALIZADAS POR PARTE DE COCTI. LOS RESULTADOS DE DICHAS PRUEBAS SERÁN DETERMINANTES EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN TODA VEZ QUE EL INSTITUTO BUSCA OBTENER LOS PRODUCTOS DE MEJOR CALIDAD, MAYORES PORCENTAJES DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS Y CONTAR CON LA SEGURIDAD DE QUE ESTOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL REQUISITO DEL NUMERAL IX. REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 50 O 100 PRUEBAS. SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TÉCNICA
13		7	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS POR IGG POR INMUNOCROMATOGRAFÍA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. ESTUCHE PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS. TATC.	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
14		1	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	PUNTOS ¿SE ACEPTA? 0 MANCHAS	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.	TÉCNICA
15		2	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA QUE TODOS LOS COMPONENTES DE LA PRUEBA INDIVIDUALIZADA ESTEN INDICADOS EN EL MISMO REGISTRO SANITARIO (DISPOSITIVO CON UNA TIRA DE PRUEBA DENTRO, LANCETA ESTÉRIL DE SEGURIDAD, VIAL CON SOLUCIÓN AMORTIGUADORA, UNIDO AL DISPOSITIVO, BANDA ADHESIVA Y SOBRE DESECANTE)	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERAL IX. REQUISITOS PARA LA ENTREGA	TÉCNICA
16		2	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFÍA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. ESTUCHE PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS. TATC.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. NO REQUIERE REFRIGERACIÓN	TÉCNICA
17	ANEXO 2	2	COMERCIALIZADORA DICLinsa.	PUNTO	IX NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ CUMPLIR	TÉCNICA

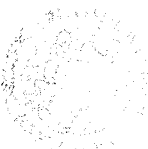
[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
	TÉRMINOS Y CONDICIONES		S.A. DE C.V.	PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL, DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE.	CON LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA	
18		3	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS NOS PERMITA ENTREGAR EL REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS ¿SE ACEPTA? PUNTO IX PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL, DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE DESECHABLE	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
19		4	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	PIPETA DE PLÁSTICO. CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. NOS PODRÁ RATIFICAR SI EL INSUMO SOLICITADO SE INTEGRÓ COMO KIT ¿ESTE DEBE VENIR INCLUIDO EN EL REGISTRO SANITARIO AUNQUE VENGA EN EMPAQUE SECUNDARIO?	ES CORRECTA SU APECIACIÓN	TÉCNICA
20		5	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	PUNTO IX Y 4.1.2 DEBE CORRESPONDER CON TODO LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS EN LOS REQUISITOS PARA LA ENTREGA SEÑALADAS EN EL NUMERAL IX DEL ANEXO 2. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APECIACIÓN	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				QUE DEBERA CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCION ESTERIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLASTICO VACIO, O PIPETA DE PLASTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. O PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRA INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCION ESTERIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLASTICO VACIO, O PIPETA DE PLASTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. SOLICITAMOS NOS RATIFIQUE SI EL DISPOSITIVO DE PUNCION ESTERIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLASTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASSETTE DE PRUEBA DEBEN SER EN FORMA INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE ¿ES CORRECTO?		
21		6	COMERCIALIZADORA DICIUNSA, S.A. DE C.V.	PUNTO IX PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCION ESTERIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.	TECNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
				INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. O PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITAN COTIZAR EL BIEN SOLICITADO EN EL CUAL SE PUEDA PREDILUIR LA MUESTRA PARA SU CORRIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?		
22		8	COMERCIALIZADORA DICIUNSA, S.A. DE C.V.	REQUISITOS PARA LA ENTREGA SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE MI PRODUCTO NO CUENTA CON EL BULBO DE PLÁSTICO VACÍO Y/O PIPETA DE PLÁSTICO PARA LA TOMA DE MUESTRA. SOLICITO ME PERMITAN COTIZAR SIN LO ANTES MENCIONADO. SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA	TÉCNICA
23		5	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON 4 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA. TODA VEZ QUE EN LAS TABLAS DE ENTREGA CITADAS	DESPUES DE LA FECHA DE ENTREGA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR TENDRA 4 (CUATRO) DÍAS NATURALES MÁS PARA LA ENTREGA, CONSIDERANDO ESTOS 4 DÍAS COMO ATRASO CON	TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
24		1	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. O PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS COMPONENTES DE LA PRUEBA INDIVIDUALIZADA DEBEN ESTAR INDICADOS EN EL MISMO REGISTRO SANITARIO?	DEBERÁ CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE AGRUPACIÓN PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES QUIRÚRGICOS, DE CURACIÓN Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE ESTABLECE QUE PARA LOS AGENTES DE DIAGNÓSTICO. EN UN REGISTRO SANITARIO, SE PODRÁN INCLUIR UNO O MÁS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 2.1 JUEGO O PAQUETE DE REACTIVOS (KIT): 2.1.1 SE PUEDEN INCLUIR: REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y BUFFERS O SOLUCIONES, SIEMPRE Y CUANDO, TODOS ELLOS ESTÉN DESTINADOS A LA MISMA DETERMINACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE UN MISMO ANALITO O PARÁMETRO, BAJO UN MISMO MÉTODO DE ANÁLISIS (QUÍMICA CLÍNICA, COLORIMETRÍA, INMUNOFLORESCENCIA, ESPECTROFOTOMETRÍA, ETC.). 2.1.2 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR EN LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICIÓN CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE. 2.1.3 CUANDO LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZEN DENTRO DE UN MISMO EMPAQUE SECUNDARIO O TERCARIO, EL PLAZO DE CADUCIDAD ASIGNADO EN EL REGISTRO, SERÁ EL DEL COMPONENTE QUE TENGA EL MENOR PLAZO	TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
25		4	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PUNTO IX YA QUE NOS REGIMOS POR LOS PERMISOS DE COFEPRIS, (DISPOSITIVOS MEDICOS CLASE IDE BAJO RIESGO SEGUN DENOMINACION GENERICA Y CATEGORIA, CRITERIOS DE AGRUPACION PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACION DE EQUIPO MEDICO, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNOSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES QUIRÚRGICOS, DE CURACIÓN Y PRODUCTOS HIGIENICOS.) COFEPRIS PIDE QUE 2. AGENTES DE DIAGNÓSTICO EN UN REGISTRO SANITARIO, SE PODRAN INCLUIR UNO O MAS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 2.2 PRUEBAS RÁPIDAS: SE ENTENDE POR PRUEBA RÁPIDA TODAS AQUELLAS QUE SE UTILIZAN EN LAS MEDICIONES DE LOS COMPONENTES DE INTERES MEDICO EN MUESTRAS DE TEJIDOS, FLUIDOS, EXCRECIONES Y SECRECIONES DEL CUERPO HUMANO QUE DAN UN RESULTADO RÁPIDO, EL CUAL DEBERÁ SER CONFIRMADO POR PRUEBA CONFIRMATORIA DE LABORATORIO Y/O CLINICAMENTE. ENTRE ESTAS SE ENCUENTRAN LAS PRUEBAS DE EMBARAZO, DE OVULACIÓN, DE GLUCOSA, ETC. LAS PRUEBAS RÁPIDAS SE AGRUPARÁN EN UN SOLO REGISTRO POR FORMA FÍSICA DE SOPORTE, TALES COMO TIRA, CASSETTE, PLUMA, ETC. PARA EL CASO DE DETERMINACIÓN DE DROGAS TERAPÉUTICAS O DE ABUSO PRESENTES EN FLUIDOS CORPORALES PODRÁN INCLUIRSE EN UN SOLO REGISTRO SIN IMPORTAR EL NÚMERO	NO ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.	TÉCNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
26		5	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	DE DETERMINACIONES POR TIPO DE DROGA QUE SE TRATE SIEMPRE Y CUANDO TENGAN LA MISMA FORMA FISICA DE SOPORTE. 2.2.1 CUANDO SE TRATE DE GLUCOMETROS Y DEMAS EQUIPOS DE AUTODIAGNOSTICO. 2.2.1.1 LAS TIRAS REACTIVAS, EL CONTROL Y EL CALIBRADOR PUEDEN REGISTRARSE JUNTOS COMO AGENTES DE DIAGNOSTICO EN UN MISMO REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN DESTINADOS A SU USO EN EL MISMO INSTRUMENTO. 2.2.1.1 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACION NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICION DE REFRIGERACION O DE CONSERVACION CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE. 2.2.1.2 EL ALGODON CON ALCOHOL REQUIERE REGISTRO POR SEPARADO COMO MATERIAL DE CURACION. 2.2.1.3 LAS LANCETAS REQUIEREN REGISTRO POR SEPARADO COMO INSTRUMENTAL MEDICO. 2.2.1.4 EL GLUCOMETRO ASI COMO OTROS EQUIPOS DE AUTODIAGNOSTICO REQUIEREN REGISTRO POR SEPARADO COMO EQUIPO MEDICO. ¿ES CORRECTO SEÑALAR QUE CONFORME A LOS CRITERIOS DE AGRUPACION DE COPEPRIS, TODOS LOS INSUMOS DEBEN DE INCLUIRSE EN EL MISMO REGISTRO SANITARIO?	IX DEBERÁ CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE AGRUPACIÓN PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACIÓN DE EQUIPO MEDICO, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNOSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
				INDIVIDUAL O EN EMPAQUE SECUNDARIO. ¿ESTOS DEBEN DE ESTAR AUTORIZADOS EN EL REGISTRO SANITARIO DEL INSUMO A OFERTAR? ¿ES CORRECTO?	MATERIALES QUIRURGICOS, DE CURACION Y PRODUCTOS HIGIENICOS EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE ESTABLECE QUE PARA LOS AGENTES DE DIAGNOSTICO. EN UN REGISTRO SANITARIO, SE PODRAN INCLUIR UNO O MAS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS. 2.1 JUEGO O PAQUETE DE REACTIVOS (KIT). 2.1.1 SE PUEDEN INCLUIR: REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y BUFFERS O SOLUCIONES, SIEMPRE Y CUANDO, TODOS ELLOS ESTEN DESTINADOS A LA MISMA DETERMINACION O IDENTIFICACIÓN DE UN MISMO ANALITO O PARAMETRO, BAJO UN MISMO METODO DE ANALISIS (QUIMICA CLINICA, COLORIMETRIA, INMUNOFLORESCENCIA, ESPECTROFOTOMETRIA, ETC.). 2.1.2 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACION NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICION CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE. 2.1.3 CUANDO LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZEN DENTRO DE UN MISMO EMPAQUE SECUNDARIO O TERCARIO, EL PLAZO DE CADUCIDAD ASIGNADO EN EL REGISTRO, SERA EL DEL COMPONENTE QUE TENGA EL MENOR PLAZO.	
27		6	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PUNTO PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNOSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL, DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR	IX ES CORRECTA SU OBSERVACION	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA.
28		8	PHARMATH DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO. EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO. QUE DEBERA CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA). REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL. BULBO DE PLÁSTICO VACÍO. O PIPETA DE PLÁSTICO. CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA. PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE.	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				0 PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELADO. EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA). REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE FAVOR DE ACLARAR SI EL BULBO DE PLÁSTICO VACÍO O PIPETA DE PLÁSTICO SON PARA LA TOMA DE MUESTRA ¿ES CORRECTO?		
29		3	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX REQUISITOS PARA LA ENTREGA DICE: REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL PREGUNTA SOLICITUD O ACLARACIÓN. DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE Y CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION YA QUE SOLO UNA MARCA CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DE EMPAQUES INDIVIDUALES. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN FRASCO GOTERO CON DILUYENTE NECESARIO PARA 28 PRUEBAS QUE SE INCLUYE EN CADA EQUIPO. ESTO NO AFECTA DE MANERA OPERATIVA, NI EN CALIDAD, TAMPOCO EN LA VERACIDAD DE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERAL IX. REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS. SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TÉCNICA

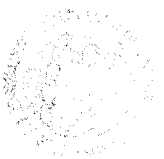
[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NÚMERAL CON.	NO. REG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
30		7	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	LOS RESULTADOS, ¿SE ACEPTA? IX CONDICIONES DE ENTREGA EN LA PRUEBA ÚNICA, EN SOBRE SELLADO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PACIENTE, PRUEBA DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, EN EL EMPAQUE SECUNDARIO EN EL QUE CONTENGA DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL, DESECHABLE, (LANCETA), BULBO DE PLÁSTICO VACÍO O PIPETA DE PLÁSTICO O EN SU CASO, SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE, PODRÁ SER EL REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR DE PRESENTACIÓN EQUIVALENTE A 25 PRUEBAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA	TÉCNICA
31		8	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX CONDICIONES DE ENTREGA CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EMPAQUE SECUNDARIO O EN LA PRESENTACIÓN DE CADA FABRICANTE QUE CONTENGA DISPOSITIVO DE PUNCIÓN DESECHABLE (LANCETA), BULBO DE PLÁSTICO VACÍO O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE, CONTENGA EL REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR PARA LA CANTIDAD DE 25 PRUEBAS INDIVIDUALES SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA	TÉCNICA
32		9	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX CONDICIONES DE ENTREGA CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS CONCURSANTES SE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA	TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
				SOLICITA QUE LA PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, SE PODRA INCLUIR EN PAQUETE SECUNDARIO O EN PRESENTACION DE ACUERDO A CADA FABRICANTE. DISPOSITIVO DE PUNCION ESTERIL, DESECHABLE (LANCETA), BULBO DE PLASTICO VACIO O PIPETA DE PLASTICO QUE SE OFERTE UN REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR PARA 25 PRUEBAS INDIVIDUALES?	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MINIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA	
33		10	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX CONDICIONES DE ENTREGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS NO. 2 FRACCION X, XXVI PARRAFO 6TO, ARTICULO 29, FRACCION V Y XII, ARTICULOS 35 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 2 FRACCION VIII Y ARTICULO 39 FRACCION II INCISO A) Y D) DE SU REGLAMENTO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO ESA CONVOCANTE DEBIO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE AL MENOS 5 PROBABLES PROVEEDORES O FABRICANTES QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE ENTREGA SEÑALADOS EN LAS BASES EN EL PUNTO IX, SIN EMBARGO PARA NO VIOLARSE LOS PRINCIPIOS DE CONCURRENCIA Y LIBRE PARTICIPACION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MODIFIQUE LOS REQUISITOS DE ENTREGA PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNOSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER CARTUCHO O	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCION DEL NUMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MINIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TECNICA

[Firmas manuscritas]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. REG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
34		11	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX CONDICIONES DE ENTREGA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFIQUE LOS REQUISITOS DE ENTREGA PLASMADOS EN LAS BASES. EN VIRTUD DE QUE DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS DE MERCADO, EXISTEN SOLAMENTE DOS FABRICANTES QUE CUMPLEN CON TALES REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PUNTO IX DE LAS BASES, LO QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA, YA QUE TIENE COMO OBJETO LIMITAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL REQUISITO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SEA DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE CADA FABRICANTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERAL IX. REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MINIMO 24 PRUEBAS. SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TECNICA
35		12	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	IX CONDICIONES DE ENTREGA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO QUE REALIZO, NOS INDIQUE CUANTOS FABRICANTES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EN CASO CONTRARIO, DESDE ESTE MOMENTO DEMUESTRA TOTAL INCONFORMIDAD A LAS	NO SE OTORGA RESPUESTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL RLASSP, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS A LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. REG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
36		13	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL PUNTO IX Y A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. IX CONDICIONES DE ENTREGA Y ANEXO 1 PÁGINA 18 DE LAS BASES EL PUNTO IX REQUISITOS DE ENTREGA, SE ESTA DIRIGIENDO A UNA SOLA MARCA, LA CUAL ES DE ORIGEN NACIONAL, YA QUE EN EL ESTUDIO DE MERCADO REFLEJA QUE NO EXISTEN 3 FABRICANTES CUYO PRODUCTO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SIENDO ADJUDICADA EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LOS EJERCICIOS 2013, 2014 Y 2015 REALIZADOS POR ESTA CONVOCANTE, SE ESTA CAUSANDO UN DAÑO AL INSTITUTO, NO SOLO POR DIRIGIR HACIA UN SOLO PROVEEDOR LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN, TAMBIÉN CAUSANDO UN DAÑO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN, YA QUE ESTA MUY POR ARRIBA DE LA MEDIA DE PRECIOS QUE SE HAN OFERTADO EN LOS DISTINTOS PROCESOS LICITATORIOS, COMO EJEMPLO, LA LICITACIÓN LA-019GYR047-113-2014 DONDE LA MEDIA FUE DE \$60,822,160.83 Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO PHARMATH DE MÉXICO FUE POR \$89,533,475.00. EN LA LICITACIÓN LA-019GYR047-183-2014 LA MEDIA FUE DE \$77,195,137.07 Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO FUE PHARMATH DE MÉXICO POR \$81,282,707.50. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON LA PRESENTACIÓN PROPIA DE CADA LICITANTE, CUMPLIENDO AL 100% CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y OFERTANDO PARA CADA PRUEBA UN DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL.	NO SE OTORGA RESPUESTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL RLASSP, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS A LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
37	ANEXO 3 CLAVE Y MUESTRA A EVALUAR	9	COMERCIALIZADORA DICIUNSA, S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN QUE REALIZARA EL AREA TECNICA PARA LAS MUESTRAS ORDINARIO INSTRUCTIVO DE USO, METODOLOGIA DE ANALISIS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANALISIS (EN IDIOMA ESPAÑOL, CON LOGO DE LA EMPRESA, FIRMADAS Y CON FECHA DE APROBACION).	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN	TECNICA
38		4	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA SI NOS PUEDE ACLARAR QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO TRES Y EL PUNTO 24 QUE DICEN: EN EL ANEXO 3 INSTRUCTIVO DE USO, METODOLOGIA DE ANALISIS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANALISIS (EN IDIOMA ESPAÑOL, CON LOGO DE LA EMPRESA, FIRMADAS Y CON FECHA DE	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE REQUIERE DEL INSTRUCTIVO DE USO, METODOLOGIA DE ANALISIS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANALISIS (EN IDIOMA ESPAÑOL, CON LOGO DE LA EMPRESA, FIRMADAS Y CON FECHA DE APROBACION, ADEMAS DEL CERTIFICADO DE ANALISIS.	TECNICA

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR47-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
39		5	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	APROBACION). EN EL PUNTO 24. CERTIFICADO DE ANÁLISIS DEL LOTE DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS. ES CORRECTO ENTENDER QUE CON SOLO PRESENTAR EL CERTIFICADO ANALITICO ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTOS PUNTOS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBERA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE REQUIERE DEL INSTRUCTIVO DE USO. METODOLOGIA DE ANALISIS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ANALISIS (EN IDIOMA ESPAÑOL. CON LOGO DE LA EMPRESA. FIRMADAS Y CON FECHA DE APROBACION. ADEMÁS DEL CERTIFICADO DE ANÁLISIS.	TÉCNICA
40		6	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA SI NOS PUEDE ACLARAR QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO CUATRO QUE DICE: SUSTANCIAS DE REFERENCIA Y REACTIVOS INDICADOS EN LA METODOLOGIA Y ESPECIFICACIONES DE ANALISIS DEL LOTE DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS (MUESTRAS A EVALUAR) QUE INDIQUE FECHA DE FABRICACION DEL PRODUCTO. A QUE SUSTANCIAS SE REFIERE ESTE PUNTO Y CON QUE DOCUMENTO PODEMOS CUMPLIR? DICE:	A LAS SUSTANCIAS QUE SE REQUIEREN UTILIZAR EN LA METODOLOGIA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS ESPECIFICAS INDICADAS CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO ANALITICO Y EN CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION ADECUADAS.	TÉCNICA
41		1	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS,		LA FECHA DE APROBACION CORRESPONDE A LA	TÉCNICA

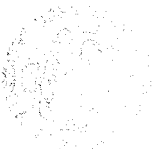
[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
42		2	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	DICE: SUSTANCIAS DE REFERENCIA Y REACTIVOS INDICADOS EN LA METODOLOGÍA Y ESPECIFICACIONES DE ANÁLISIS DEL LOTE DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS (MUESTRAS A EVALUAR) QUE INDIQUE FECHA DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO. PREGUNTA, SOLICITUD O ACLARACIÓN: DEBEMOS ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, DEBEMOS COLOCAR O PRESENTAR EL CERTIFICADO ANALÍTICO DEL PRODUCTO A OFERTAR, ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN	TECNICA
43		6	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	DICE: RÉGIMEN PROSPERA SE REQUIERE ESTABLECER COMO REQUISITO PARA LA PROVEEDURÍA QUE PARTICIPANTE	SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 3	TECNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
				EN EL EVENTO DE COMPRA, PRESENTEN 24 HORAS PREVIAS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, MUESTRA FISICA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIENDO PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR 5 PRUEBAS, CON EL FIN DE CORROBORAR SU USO CON BASE EN LOS INSERTOS Y/O MANUALES DEL PRODUCTO. RÉGIMEN ORDINARIO LA INFORMACIÓN ANTES REQUERIDA DEBERA PRESENTARLA EN LOS LABORATORIOS DE LA COCTI UBICADOS EN: CALLE JOSE URBANO FONSECA NO. 6 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MEXICO. TELÉFONO 57473500 EXTENSIÓN 26121. TELÉFONO DIRECTO 57546894, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES) DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS POSTERIORES AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. PREGUNTA, SOLICITUD O ACLARACIÓN: DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SOLICITAMOS NOS ACLARE PARA EL RÉGIMEN PROSPERA, SI EN EFECTO SE RECIBIRÁN MUESTRAS 24 HRS ANTES DEL EVENTO DE APERTURA, ESTO YA QUE SERÍA DÍA DOMINGO EL DÍA DE ENTREGA DE MUESTRAS Y PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO SIENDO QUE LA JUNTA ES EL DÍA VIERNES 19 Y PIDE QUE SEA MÁXIMO EN 48 HRS. POR LO ANTERIOR SERIA ENTREGAR SABADO O		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
44	ANEXO 8 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES	3	GRUPO FARMACEUTICO SANTO TOMAS, SA DE CV	DOMINGO Y SOLAMENTE DAN HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES, PODRIAN ACLARARNOS QUE DIAS SERÁN LOS QUE SE ENTREGUEN LAS MUESTRAS?	LA CANTIDAD A OFERTAR DEBERA DE SER POR PRUEBAS, POR CONSIGUIENTE EL PRECIO OFERTADO DEBERA SER POR PRUEBA E INDICAR LA CANTIDAD DE PRUEBAS QUE CONTIENE EL EQUIPO OFERTADO.	CONTRATANTE
45	ANEXO 10 A FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2	11	COMERCIALIZADORA DICI,INSA, S.A. DE C.V.	SOLICITO AMABLEMENTE A ESTE INSTITUTO ME INDIQUE ¿QUE DEBO COLOCAR EN EL ANEXO 10 A, EN DONDE ME PIDE INDICAR EL TRATADO CORRESPONDIENTE A LA REGLA DE ORIGEN Y BAJO CUYA COBERTURA SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SI MI PRODUCTO ES DE ORIGEN NACIONAL? DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO DE LLENADO ES EL PUNTO NÚMERO 7.	SI EL BIEN A OFERTAR CUMPLE CON EL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, DEBERA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL ANEXO 10	CONTRATANTE
46	ANEXO 11 FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES	10	COMERCIALIZADORA DICI,INSA, S.A. DE C.V.	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE NO APLIQUE PARA MI REPRESENTADA EL ANEXO 11 Y EL ESCRITO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO DE "NO APLICA" Y HACIENDO MENCIÓN AL MISMO.	PARA EL CASO DE QUE NO LE SEAN APLICABLES LOS ANEXOS 7 Y 11, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCUPLIRLO EN SU PROPOSICIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATANTE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

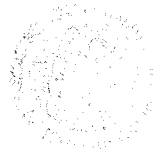


ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
	PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					

DERIVADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL NO ES VISIBLE LA HORA DE PUBLICACIÓN DE LAS CONTESTACIONES A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS; SE EMITIÓ UN AVISO EN DICHO SISTEMA EN EL CUAL SE INDICA LA HORA EN QUE SE REALIZÓ DICHA PUBLICACIÓN, Y QUE EL PLAZO PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS CONCLUIRÍA EN PUNTO DE LAS 17:30 HRS.

UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
1	PREGUNTA NO. 11, PREGUNTA Y RESPUESTA 4, DE LA EMPRESA PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS RATIFIQUE QUE PREVIO A REALIZAR PRUEBAS DE ESPECIFICIDAD Y DE SENSIBILIDAD A LAS MUESTRAS ENTREGADAS Y REALIZADAS POR PARTE DE COCTI, ESTAS DEBE DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 2, NUMERAL IX DE LAS PRESENTES BASES, ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU OBSERVACION.	TÉCNICA
2	PREGUNTA 25 PHARMATH DE MEXICO.	2	COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS REQUISITOS DE ENTREGA NUMERAL IX ANEXO 2, SE CONSIDERARAN LOS CRITERIOS DE AGRUPACION SEÑALADOS POR LA COFEPRIS, ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU OBSERVACION.	TÉCNICA
3	ANEXO 1 REQUERIMIENTO, CLAVE, DESCRIPCION INSUMOS PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO.	1	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<u>PREGUNTA COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.</u> PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFÍA CONTRA VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. ESTUCHE PARA MINIMO 24 PRUEBAS, TATC. ¿SE ACEPTA ENTREGAR KIT DE 50 O 100 PRUEBAS CON TODOS SU CONSUMIBLES <u>RESPUESTA A COMERCIALIZADORA DICIINSA, S.A. DE C.V.</u> SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL REQUISITO DEL NUMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MINIMO 50 O 100 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL REQUISITO DEL NUMERAL IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MINIMO 30 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
4		1	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	<u>PREGUNTA SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO:</u> EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 12 DE COMERCIALIZADORA DIGILINSA S.A. DE C.V. SOLICITAMOS TAMBIÉN SE PUEDA OFERTAR PRESENTACIÓN DE 30 PRUEBAS, ENTREGANDO EL MÚLTIPLO EQUIVALENTE. ¿SE ACEPTA? PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V. <u>PREGUNTA 10</u> IX CONDICIONES DE ENTREGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS NO. 2 FRACCIÓN X, XXVI PÁRRAFO 6TO, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V Y XII, ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII Y ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II INCISO A) Y D) DE SU REGLAMENTO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO ESA CONVOCANTE DEBIO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE AL MENOS 5 PROBABLES PROVEEDORES O FABRICANTES QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE ENTREGA SEÑALADOS EN LAS BASES EN EL PUNTO IX. SIN EMBARGO PARA NO VIOLARSE LOS PRINCIPIOS DE CONCURRENCIA Y LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MODIFIQUE LOS REQUISITOS DE ENTREGA PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERA CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO O POR SEPARADO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LOS MÓDULOS DE PREVENIMOS Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS SERVICIOS DE TOCOCIRUGÍA URGENCIAS, ASÍ COMO EN LOS MÓDULOS DE LA ENFERMERÍA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS, POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFILIENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARÍA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN CUESTIÓN, LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL, ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PÉRDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	TECNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				ESTÉRIL, DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR PARA 25 PRUEBAS, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. RESPUESTA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERO IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA. REPREGUNTA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V. DE ACUERDO Y EN CUMPLIMIENTO A LA NOM-010-SSA2-2010, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA, NÚMERO 3.1.13 PRUEBAS DE TAMIZAJE A LAS DE LABORATORIO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS ANTI VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA, EN PLASMA, SUERO SANGÜÍNEO, SALIVA, LÍQUIDO CERVICAL, O SANGRE TOTAL. INCLUYEN METODOLOGÍAS COMO EL ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO LIGADO A ENZIMAS (EIA) Y AGLUTINACIÓN, EN PRUEBAS RÁPIDAS INCLUYE LA INMUNOCROMATOGRAFÍA. LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE DEBERÁN REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO CLÍNICO, POR LO QUE NO HAY NECESIDAD DE FRACCIONAR EL CONTENIDO DEL KIT DEL PRODUCTO. LA		

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
5		2	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	ESPECIFICACION SOLICITADA DE AMORTIGUADOR INDIVIDUAL EN LA ACTUALIDAD SOLO ES CUMPLIDA POR LA MARCA INTERBIOL SA DE CV SIENDO ESTO UN REQUISITO IMPOSIBLE DE CUMPLIR LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA, INCUMPLIENDO EL ART. 29. NUMERAL LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERAN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SOLUCION AMORTIGUADORA PARA 25 PRUEBAS, EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE SU RESPUESTA PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V PREGUNTA 10 IX CONDICIONES DE ENTREGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS NO. 2 FRACCION X, XXVI PARRAFO 6TO, ARTICULO 29, FRACCION V Y XII, ARTICULOS 36 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 2 FRACCION VIII Y ARTICULO 39 FRACCION II INCISO A) Y D) DE SU REGLAMENTO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO ESA CONVOCANTE DEBIO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE AL MENOS 5 PROBABLES PROVEEDORES O FABRICANTES QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE ENTREGA	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RAPIDA PARA LA DETECCION DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERIA EN LOS MODULOS DE PREVENIMSS Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS SERVICIOS DE TOCOCIRUGIA, URGENCIAS ASI COMO EN LOS MODULOS DE LA ENFERMERIA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS, POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MEDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFLUENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARIA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN	

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				SEÑALADOS EN LAS BASES EN EL PUNTO IX, SIN EMBARGO PARA NO VIOLARSE LOS PRINCIPIOS DE CONCURRENCIA Y LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MODIFIQUE LOS REQUISITOS DE ENTREGA PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELADO, EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE, USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO, QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO O POR SEPARADO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR PARA 25 PRUEBAS, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE.	CUESTION, LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL, ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PÉRDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	
				RESPUESTA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERO IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS, SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA. REPREGUNTA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V. DE ACUERDO Y EN CUMPLIMIENTO A LA NOM-010-SSA2-2010, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA, NÚMERO 3.1.13 PRUEBAS DE TAMIZAJE, A LAS DE LABORATORIO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS ANTI		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA, EN PLASMA, SUERO SANGÜINEO, SALIVA, LÍQUIDO CREVICULAR, O SANGRE TOTAL. INCLUYEN METODOLOGÍAS COMO EL ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO LIGADO A ENZIMAS (EIA) Y AGLUTINACIÓN EN PRUEBAS RÁPIDAS INCLUYE LA INMUNOCROMATOGRAFÍA. LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE DEBERÁN REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO CLÍNICO, POR LO QUE NO HAY NECESIDAD DE FRACCIONAR EL CONTENIDO DEL KIT DEL PRODUCTO. LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA DE AMORTIGUADOR INDIVIDUAL EN LA ACTUALIDAD SOLO ES CUMPLIDA POR LA MARCA INTERBIOL SA DE CV SIENDO ESTO UN REQUISITO IMPOSIBLE DE CUMPLIR LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, INCUMPLIENDO EL ART. 29. NÚMEROAL LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO. LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SOLUCIÓN AMORTIGUADORA PARA 25 PRUEBAS EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE SU RESPUESTA		
6		3	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PREGUNTA 13 IX CONDICIONES DE ENTREGA Y ANEXO 1 PÁGINA 18 DE LAS BASES EL PUNTO IX REQUISITOS DE	LA PREGUNTA QUE REFIERE NO SE OTORGÓ RESPUESTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL RLASSP. POR LO CUAL LA PREGUNTA REALIZADA SE CONSIDERA COMO UNA NUEVA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, EN CONSECUENCIA DE CONFORMIDAD CON EL 46	

[Handwritten signature]

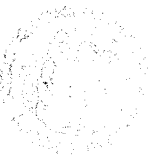
[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				ENTREGA, SE ESTÁ DIRIGIENDO A UNA SOLA MARCA, LA CUAL ES DE ORIGEN NACIONAL, YA QUE EN EL ESTUDIO DE MERCADO REFLEJA QUE NO EXISTEN 3 FABRICANTES CUYO PRODUCTO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SIENDO ADJUDICADA EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LOS EJERCICIOS 2013, 2014 Y 2016 REALIZADOS POR ESTA CONVOCANTE, SE ESTÁ CAUSANDO UN DAÑO AL INSTITUTO, NO SOLO POR DIRIGIR HACIA UN SOLO PROVEEDOR LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN, TAMBIÉN CAUSANDO UN DAÑO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN YA QUE ESTA MUY POR ARRIBA DE LA MEDIA DE PRECIOS QUE SE HAN OFERTADO EN LOS DISTINTOS PROCESOS LICITATORIOS, COMO EJEMPLO, LA LICITACIÓN LA-019GYR047-T13-2014 DONDE LA MEDIA FUE DE \$60,822.160.83 Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO PHARMATH DE MÉXICO FUE POR \$39,533.475.00, EN LA LICITACIÓN LA-019GYR047-T83-2014 LA MEDIA FUE DE \$77,195.137.07 Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO FUE PHARMATH DE MÉXICO POR \$81,282.707.50, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON LA PRESENTACIÓN PROPIA DE CADA LICITANTE, CUMPLIENDO AL 100% CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y OFERTANDO PARA CADA PRUEBA UN DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL, DESCHABLE (LANCETA), BULBO DE PLÁSTICO VACÍO O PIPETA DE PLÁSTICO Y REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR PARA 25 PRUEBAS INDIVIDUALES, DADO QUE LA PRESENTACIÓN NO INTERFIERE EN LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS, OPERACIÓN Y MANEJO DE LA PRUEBA, SE ACEPTA?	FRACCIÓN VI NO SE DA RESPUESTA POR CONSIDERARSE EXTEMPORÁNEA. SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LOS MÓDULOS DE PREVENIMOS Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS SERVICIOS DE TOCOCRUGIA, URGENCIAS, ASÍ COMO EN LOS MÓDULOS DE LA ENFERMERÍA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS, POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFLUENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARÍA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN CUESTIÓN, LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL, ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PERDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASPP.	

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				NO SE OTORGA RESPUESTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL RLAA SP, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS A LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. REPREGUNTA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V. DADO QUE LA ESPECIFICACIÓN HA LIMITADO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA DURANTE 3 AÑOS CONSECUTIVOS FAVORECIENDO EL PRODUCTO DE LA MARCA INTERBIOL S. A. DE C. V. INCUMPLIENDO EL ART. 29. NÚMEROAL LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR KIT DE 25 PRUEBAS CON SOLUCIÓN AMORTIGUADORA EN FRASCO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS PERMITIENDO AL INSTITUTO CONTAR CON PROPUESTAS MÁS COMPETITIVAS Y MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES EN CASO CONTRARIO FAVOR DE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA		
7		4	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PREGUNTA 1 DICE: INSTRUCTIVO DE USO. METODOLOGÍA DE	NO ES LO MISMO. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SON PARA TODOS LOS LOTES A PARTIR DE LA VIGENCIA DE APROBACIÓN DE DICHO DOCUMENTO Y EL CERTIFICADO DE ANÁLISIS ES SOLO PARA UN LOTE EN ESPECÍFICO.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				RESPUESTA LA FECHA DE APROBACION CORRESPONDE A LA METODOLOGIA Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANALISIS LAS CUALES DEBEN ESTAR VIGENTES Y CORRESPONDER A LA LIBERACION DEL LOTE A ENTREGAR PREGUNTA, SOLICITUD O ACLARACION: REPREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI "ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANALISIS" SE REFIERE AL CERTIFICADO DE ANALISIS DEL LOTE DEL PRODUCTO, EL CUAL INCLUYE PRODUCTO, NUMERO DE LOTE, CADUCIDAD Y EVALUACION TECNICA POR FABRICANTE, FAVOR DE ACLARAR		
8	5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES.	1	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V	DICE: NUMERAL 5 SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE ENTREGUE EL ACUSE DE RECIBO DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIÓN EN LA COCTI, ASI COMO EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN A LAS MUESTRAS SOLICITADAS, PARA AQUELLAS	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RAPIDA PARA LA DETECCION DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERIA EN LOS MODULOS DE PREVENIMIS Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS	TECNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				CLAVES QUE SE ESPECIFICARON: Y ANEXO 3 LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE SENSIBILIDAD, ESPECIFICIDAD Y FUNCIONALIDAD. PREGUNTA, SOLICITUD O ACLARACIÓN: DEBEMOS DE ENTENDER QUE AL REALIZAR PRUEBAS ESPECIFICIDAD Y DE SENSIBILIDAD A LAS MUESTRAS ENTREGADAS Y REALIZADAS POR PARTE DE COCOTL, LOS RESULTADOS DE DICHAS PRUEBAS SERÁN DETERMINANTES EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN TODA VEZ QUE EL INSTITUTO BUSCA OBTENER LOS PRODUCTOS DE MEJOR CALIDAD, MAYORES PORCENTAJES DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS Y CONTAR CON LA SEGURIDAD DE QUE ESTOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO <u>RESPUESTA</u> ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN <u>REPREGUNTA</u> DEBIDO A QUE EL INSTITUTO BUSCA OBTENER LOS PRODUCTOS DE MEJOR CALIDAD, CON LOS MAYORES PORCENTAJES DE LOS PARÁMETROS DE ESPECIFICIDAD Y DE SENSIBILIDAD A LAS MUESTRAS ENTREGADAS NOS PUEDE INDICAR PORQUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA AL NO PERMITIR QUE SE ENTREGUE EN LA PRESENTACIÓN DE CADA	SERVICIOS DE TOCOCIRUGÍA, URGENCIAS, ASÍ COMO EN LOS MÓDULOS DE LA ENFERMERÍA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS, POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFLUENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARÍA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN CUESTIÓN, LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL. ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PERDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	

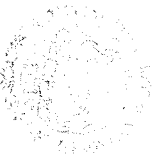
[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
9		2	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	FABRICANTE, ¿CUMPLE CON LAS PRUEBAS DE ESPECIFICIDAD Y FUNCIONALIDAD? <u>PREGUNTA</u> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA ESPECIFICIDAD Y SENSIBILIDAD ASÍ COMO EL VALOR PREDICTIVO POSITIVO Y NEGATIVO SEA DEL 100% CON EL AVAL DEL INDRE, ESTO CON EL FIN DE PROTEGER A LA INSTITUCIÓN, AL ÁREA USUARIA Y A LOS PACIENTES <u>RESPUESTA</u> NO SE ACEPTA SU PETICIÓN <u>REPREGUNTA</u> SOLICITAMOS AL ÁREA TÉCNICA NOS EXPLIQUE LOS CRITERIOS SOBRE LOS CUALES PREFIEREN A UNA PRUEBA POR SUS ACCESORIOS, EN LUGAR DE SU EFECTIVIDAD, YA QUE NO ACEPTA QUE LA PRUEBA TENGA ESPECIFICIDAD Y SENSIBILIDAD ASÍ COMO EL VALOR PREDICTIVO POSITIVO Y NEGATIVO SEA DEL 100% CON EL AVAL DEL INDRE, PERO SI CONDICIONA A QUE LA PRESENTACIÓN DEL BUFFER SEA DE MANERA INDIVIDUAL, FAVOR DE ACLARAR.	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LOS MÓDULOS DE PREVENIMOS Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS SERVICIOS DE TOCOCIRUGÍA, URGENCIAS, ASÍ COMO EN LOS MÓDULOS DE LA ENFERMERÍA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS, POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFLUENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARÍA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN CUESTIÓN, LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL, ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PÉRDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHOAHABIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	TÉCNICA
10		3	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DICIENSA, S.A. DE C.V. <u>PREGUNTA</u> PUNTO IX	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUE A LOS CRITERIOS DE AGRUPOACIÓN PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO,	TÉCNICA

[Firmas manuscritas]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYRA47-E4-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO. EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO. QUE DEBERÁ CONTENER DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. O PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO. EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO. QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE. NOS PODRÁ RATIFICAR SI EL INSUMO SOLICITADO SE INTEGRARÁ COMO KIT ¿ESTE DEBE VENIR INCLUIDO EN EL REGISTRO SANITARIO AUNQUE VENGA EN EMPAQUE SECUNDARIO? RESPUESTA ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN. REPREGUNTA NOSOTROS NO CONTAMOS CON TODOS LOS INSUMOS REGISTRADOS EN EL MISMO REGISTRO SANITARIO DE LA PRUEBA, SIN EMBARGO.	INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES QUIRÚRGICOS, DE CURACIÓN Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE ESTABLECE QUE PARA LOS AGENTES DE DIAGNÓSTICO. EN UN REGISTRO SANITARIO SE PODRÁN INCLUIR UNO O MÁS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 2.1 JUEGO O PAQUETE DE REACTIVOS (KIT): 2.1.1 SE PUEDEN INCLUIR: REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y BUFFERS O SOLUCIONES, SIEMPRE Y CUANDO, TODOS ELLOS ESTÉN DESTINADOS A LA MISMA DETERMINACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE UN MISMO ANALITO O PARÁMETRO. BAJO UN MISMO MÉTODO DE ANÁLISIS (QUÍMICA CLÍNICA, COLORIMETRÍA, INMUNOFLUORESCENCIA, ESPECTROFOTOMETRÍA, ETC.). 2.1.2 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICIÓN CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE. 2.1.3 CUANDO LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZEN DENTRO DE UN MISMO EMPAQUE SECUNDARIO O TERCARIO, EL PLAZO DE CADUCIDAD ASIGNADO EN EL REGISTRO, SERÁ EL DEL COMPONENTE QUE TENGA EL MENOR PLAZO. SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL REQUISITO DEL NÚMERO IX, REQUISITOS PARA LA ENTREGA.	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
11		4	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PODEMOS COLOCAR LOS CONSUMIBLES EN EL EMPAQUE SECUNDARIO DE OTRO MODO SE ESTÁ FAVORECIENDO A UNA SOLA MARCA EN EL MERCADO INTERIOR? SE ACEPTA? PHARMATH DE MEXICO, S.A. DE C.V. PREGUNTA PRUEBA ÚNICA EN SOBRE SELLADO. EMPAQUE INDIVIDUAL POR CADA PACIENTE. USO EXCLUSIVO EN DIAGNÓSTICO IN VITRO. QUE DEBERÁ CONTENER CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA. Y PODRÁ INCLUIR EN EMPAQUE SECUNDARIO DISPOSITIVO DE PUNCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE (LANCETA), REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL, BULBO DE PLÁSTICO VACÍO, O PIPETA DE PLÁSTICO, CARTUCHO O DISPOSITIVO O CASETE DE PRUEBA, PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y EN SU CASO SOPORTE INDIVIDUAL DESECHABLE.	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUE A LOS CRITERIOS DE AGREGACIÓN: PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, PRÓTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES QUIRÚRGICOS, DE CURACIÓN Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE ESTABLECE QUE PARA LOS AGENTES DE DIAGNÓSTICO. EN UN REGISTRO SANITARIO, SE PODRÁN INCLUIR UNO O MÁS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 2.1 JUEGO O PAQUETE DE REACTIVOS (KIT). 2.1.1 SE PUEDEN INCLUIR: REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y BUFFERS O SOLUCIONES, SIEMPRE Y CUANDO, TODOS ELLOS ESTÉN DESTINADOS A LA MISMA DETERMINACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE UN MISMO ANALITO O PARÁMETRO, BAJO UN MISMO MÉTODO DE ANÁLISIS (QUÍMICA CLÍNICA, COLORIMETRÍA, INMUNOFLORESCENCIA, ESPECTROFOTOMETRÍA, ETC.). 2.1.2 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICIÓN CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE.	TÉCNICA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				RESPUESTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE AGREGACIÓN PARA REGISTRO SANITARIO Y SU RENOVACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES QUIRÚRGICOS, DE CURACIÓN Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE ESTABLECE QUE PARA LOS AGENTES DE DIAGNÓSTICO. EN UN REGISTRO SANITARIO, SE PODRÁN INCLUIR UNO O MÁS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 2.1 JUEGO O PAQUETE DE REACTIVOS (KIT): 2.1.1 SE PUEDEN INCLUIR: REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y BUFFERS O SOLUCIONES, SIEMPRE Y CUANDO, TODOS ELLOS ESTÉN DESTINADOS A LA MISMA DETERMINACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE UN MISMO ANALITO O PARÁMETRO, BAJO UN MISMO MÉTODO DE ANÁLISIS (QUÍMICA CLÍNICA, COLORIMETRÍA, INMUNOFLUORESCENCIA, ESPECTROFOTOMETRÍA, ETC.). 2.1.2 EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN NO SEA SIMILAR EN TODOS LOS COMPONENTES SE DEBE PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD CORRESPONDIENTES Y SEÑALARSE LA CONDICIÓN CLARAMENTE EN EL PROYECTO DE MARBETE. 2.1.3 CUANDO LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZEN DENTRO DE UN MISMO EMPAQUE SECUNDARIO O TERCARIO, EL PLAZO DE CADUCIDAD ASIGNADO EN EL REGISTRO, SERÁ EL	2.1.3 CUANDO LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZEN DENTRO DE UN MISMO EMPAQUE SECUNDARIO O TERCARIO, EL PLAZO DE CADUCIDAD ASIGNADO EN EL REGISTRO, SERÁ EL DEL COMPONENTE QUE TENGA EL MENOR PLAZO.	

[Firmas manuscritas]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				DEL COMPONENTE QUE TENGA EL MENOR PLAZO. REPREGUNTA CON BASE EN SU ARGUMENTO SOLICITAMOS QUE SE OMITA QUE TODOS LOS COMPONENTES Y/O CONSUMIBLES AJENOS A LA PRUEBA RÁPIDA SE INCLUYAN DENTRO DEL REGISTRO SANITARIO DE LA PRUEBA. DEBIDO A QUE COMO USTED MENCIONA ES OPCIONAL QUE ESTEN DENTRO DEL MISMO REGISTRO SANITARIO DE LA PRUEBA DE VIH. DEBIDO AL MISMO ARGUMENTO "EN UN REGISTRO SANITARIO SE PODRAN INCLUIR UNO O MÁS PRODUCTOS O COMPONENTES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS"		
12		5	PREVENTIVE CARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA IX REQUISITOS PARA LA ENTREGA DICE: REACTIVO O DILUYENTE O AMORTIGUADOR INDIVIDUAL PREGUNTA SOLICITUD O ACLARACIÓN. DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE Y CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE SOLO UNA MARCA CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE EMPAQUES INDIVIDUALES, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN FRASCO GOTERO CON DILUYENTE NECESARIO PARA 25 PRUEBAS QUE SE INCLUYE EN CADA EQUIPO. ESTO NO AFECTA DE MANERA OPERATIVA, NI EN CALIDAD, TAMPOCO EN LA VERACIDAD DE LOS RESULTADOS, ¿SE ACEPTA?	PARA EL IMSS NO ES OPERATIVO UN DILUYENTE O AMORTIGUADOR MULTIGOTERO PORQUE LA PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE VIH EN EMBARAZADAS NO SE REALIZA EN LOS LABORATORIOS. EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LA PRUEBA SE REALIZA POR PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LOS MÓDULOS DE PREVENIMOS Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y EN EL SEGUNDO NIVEL SE REALIZA EN LOS SERVICIOS DE TOCOCIRUGÍA, URGENCIAS, ASÍ COMO EN LOS MÓDULOS DE LA ENFERMERÍA PRENATAL DE HOSPITAL ENTRE OTROS. POR LO QUE EL KIT NO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SOLO LUGAR. ADEMÁS TENEMOS UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN DONDE LA AFILIENCIA DE EMBARAZADAS ES MUY BAJA Y GENERARÍA UN DESPERDICIO IMPORTANTE DEL INSUMO EN CUESTIÓN. LO QUE OCASIONA UN DAÑO PATRIMONIAL. ADEMÁS SE DEBE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA A TODAS LAS PACIENTES Y EL QUE EL PERSONAL TENGA QUE	TÉCNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREG.	LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				RESPUESTA DILUYENTE O AMORTIGUADOR EN UN FRASCO PARA MÍNIMO 24 PRUEBAS. SE REQUIERE SEA INDIVIDUAL PARA CADA PRUEBA. REPREGUNTA NOS PUEDE INDICAR PORQUE NO ES OPCIONAL PARA EL INSTITUTO EL BUFFER COLECTIVO Y PREFERIRE BASAR SUS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS ACCESORIOS Y/O INSUMOS PARA LA PRUEBA (BUFFER, LANCETA, BULBO DE PLÁSTICO) A PRECIOS MÁS ELEVADOS (HASTA \$32,563.287.5 EN LA LICITACIÓN LA-019GYR040-T13-2014) EN LUGAR DE ACEPTAR CRITERIOS MÁS ESTRUCTURADOS DE SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD DE LA PRUEBA, COMO LA RESPUESTA OTORGADA AL LICITANTE GRUPO SANTO TOMAS, NÚMERO CONVOCANTE NO. 14, LA CONVOCANTE VA A RESPONDER POR ESTO?	SALIR EN BÚSQUEDA DEL AMORTIGUADOR REPRESENTA PÉRDIDAS EN HORAS TRABAJADOR Y SE DEJAN DE HACER ACCIONES DE DETECCIÓN EN LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARÁ UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL OCTAVO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASÍ COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 19:25 HRS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
GUSTAVO HUMBERTO MARTÍNEZ MENDOZA	ENCARGADO DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN	
NO HUBO ASISTENCIA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA ENTIDAD



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
DRA. ELINA ALVARADO DE LUZURIAGA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL JEFE DEL ÁREA DE ATENCIÓN PRENATAL.	
DRA. EUGENIA VICTORIA LEY ALFONSO	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE IMSS PROSPERA ASESOR DE SALUD REPRODUCTIVA	
DR. JUAN ZUÑIGA AVILA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE IMSS PROSPERA ASESOR DE SALUD REPRODUCTIVA	
M. EN C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA MEDINA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS.	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E4-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA VIH, MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA EN EMBARAZADAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (RÉGIMEN ORDINARIO Y PROSPERA), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

NOMBRE	AREA	FIRMA
JORGE ALEJANDRO GARCÍA CASAS	REPRESENTANTE DE RECURSOS MATERIALES DE IMSS PROSPERA	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL NO HUBO ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----